

vocatoria, el día 28 de febrero de 2007 a las 9:00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, Calle María Tubau, número 5, Polígono Industrial de Fuencarral, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de administradores.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los do-

cumentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 23 de enero de 2007.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Don Luca Chiama.—3.629.

**URBANIZACIÓN NUEVA ONDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(En liquidación)**

Acuerdo de liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada en el domicilio so-

cial en fecha 24 de julio de 2001, fue acordada por unanimidad la liquidación de la sociedad, de acuerdo con el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	18.129,30
Total activo	18.129,30
Pasivo:	
Fondos propios.....	-15.875,67
Cuentas con socios.....	34.004,96
Total pasivo	18.129,30

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes.

Onda, 16 de agosto de 2001.—Liquidador, Pedro González-Albo Landerer.—2.919.